

# Normas del Servicio Laboratorio de Rayos X

## Usuarios:

Los tipos de usuarios que pueden acceder al uso de los equipos pueden ser de diversa procedencia:

- Externos: usuarios que realizan sus análisis sin vinculación con la Universidad de Sevilla.
- Miembros de organismos públicos de investigación: usuarios que no siendo de la Universidad de Sevilla, pertenecen a grupos de investigación de la administración pública.
- Miembros de la Universidad de Sevilla.

## Solicitud de Servicios:

La solicitud de servicios puede ser presencial, con un horario de atención al público de 8:00 a 21:00 horas lunes y viernes, y de 8:00 a 15:00 horas los martes, miércoles y jueves. También es posible por correo, teléfono o email según datos de contacto.

Cada solicitud deberá contener los datos adjuntados en la hoja de tarifas. Además de estas tarifas se podrán firmar convenios para la reducción de estas. Para informarse de cómo formalizarlos deberán dirigirse a la dirección del centro.